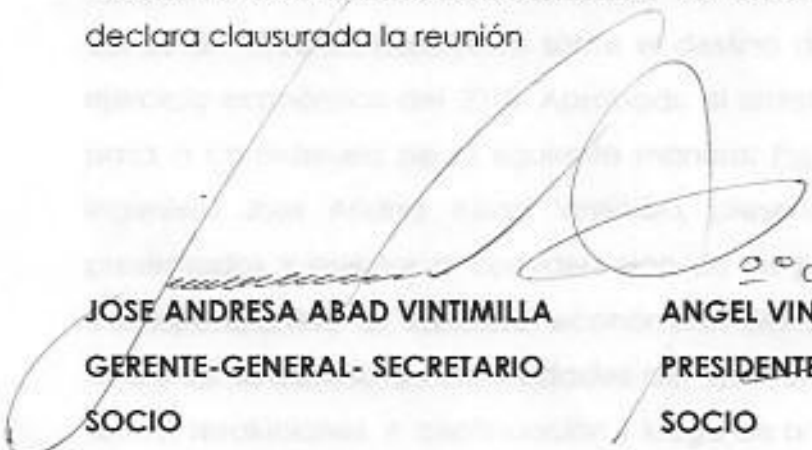


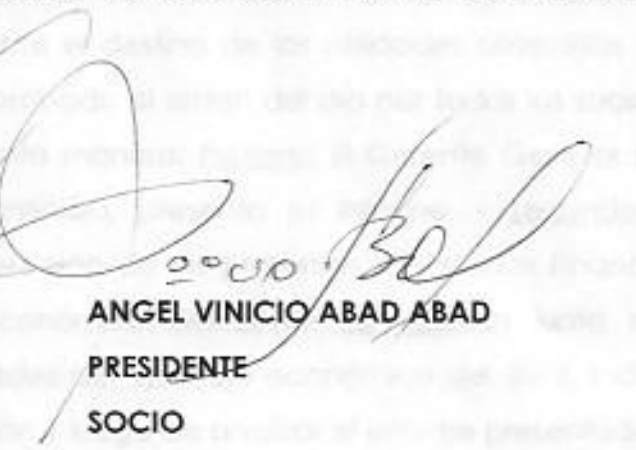
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA "INDUMET INDUSTRIA INPARPIEZAS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas y en el local de la Compañía situado en la calle Alfonso Andrade y José Astudillo s/n, se encuentran presentes y reunidos los socios de la Compañía **"INDUMET INDUSTRIA INPARPIEZAS CIA. LTDA."**; una vez instalada la sesión toma la palabra el señor Ángel Vinicio Abad Abad, como Presidente de la Compañía y actúa como secretario su Gerente General el señor José Andrés Abad Vintimilla. El señor Presidente pide a la Secretaria que verifique que se hallan todos los socios, constatando que se encuentra el señor José Andrés Abad Vintimilla, y, el señor Ángel Vinicio Abad Abad. De secretaria se manifiesta que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía. Los señores socios aceptan por unanimidad los puntos a tratarse y la constitución de esta Junta General Universal.- El Gerente Secretario, comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver a cerca del siguiente orden del día: **PRIMERO:** Informe del Gerente General de la Compañía.- **SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.- **TERCERO:** Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2018. Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: El Gerente General señor ingeniero Jose Andres Abad Vintimilla, presenta su informe. - Segundo Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.- Tercero; La junta en lo referente al destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar el informe presentado por el Gerente, y los Estados Financieros, y sobre el destino del valor de utilidades de ejercicio económico del año 2018, la junta resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **PRIMERO:** Aceptar los informes presentados por el Gerente, y solicita que dicho informe sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **SEGUNDO:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **TERCERO:** Se resuelve por

unanimidad que las utilidades contables obtenidas durante el ejercicio económico del año 2018, las mismas que ascienden a ciento veinte y ocho, doscientos ochenta y cinco 34/100 dólares de los Estados Unidos de América, sean distribuidas de la siguiente manera: **a)** El 15 % del valor de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor este que asciende a la suma de diez y nueve mil doscientos cuarenta y dos 80/100 dólares de los Estados Unidos de América; **b)** Para pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del 20018, se cancelará la cantidad de un mil veinte y nueve 40/100 dólares de los Estados Unidos de América; **c)** Se aplicará la reserva legal del 5 %, valor que asciende a cinco mil cuatrocientos 66/100 dólares de los Estados Unidos de América; **d)** El saldo de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 20018, valor que asciende a Ciento dos mil seiscientos doce 48/100 dólares de los Estados Unidos de América, se considerará como reserva facultativa de la compañía, luego de lo cual será utilizado este valor para la recapitalización. A continuación, el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el secretario la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Gerente. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los socios y siendo las veinte horas declara clausurada la reunión



JOSE ANDRESA ABAD VINTIMILLA
GERENTE-GENERAL- SECRETARIO
SOCIO



ANGEL VINICIO ABAD ABAD
PRESIDENTE
SOCIO